



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 19 DE PALMA DE MALLORCA

**1554**

*Juicio verbal 397/2017*

D./D<sup>a</sup>. MARIA DEL MAR GARCIA REVIRIEGO, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 19 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

RESOLUCIÓN SENTENCIA N° 10/2018 DE 19/01/18. El texto integro de la resolución se encuentra a disposición en el Juzgado.

PROCEDIMIENTO: JVB 397/2017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 19 DE PALMA

SE NOTIFICA A MARÍA GÓNZALÉZ MIR, en situación procesal de rebeldía.

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO: No cabe recurso alguno.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA A MARÍA GONZÁLEZ MIR, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

PALMA DE MALLORCA a veintitrés de enero de dos mil dieciocho.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,**

